

**¿Tú, usted, vos o su
merced?: problemas con
las formas de tratamiento**



Edufuturo

Toda aquella persona que visita un país donde se habla el español, enfrenta un tipo de aspecto particular de nuestro idioma: las *formas de tratamiento*. Este es el nombre que utilizan dentro de la gramática a la forma como se utilizan los pronombres personales o sea el **tú, usted, vos, su merced, os, entre otros**.

Estas formas varían según la relación social que exista entre el emisor y el receptor. El idioma español es uno de los idiomas más hablados en el mundo y ha sido muy difícil establecer reglas claras para todos.

Dentro de los puntos importantes que las personas toman en cuenta tenemos:

- **Trato de confianza o de familiaridad y trato de respeto:** Pueden existir diferentes posibilidades de acuerdo a la *confianza o familiaridad* absoluta y el *respeto* extremo. Esto definirá si utilizas el “tú” o el “vos” contra “el señor o la señora”.
- **Tratamiento simétrico o recíproco y tratamiento asimétrico:** Este tipo de *tratamiento* ocurre cuando dos personas se hablan de igual a igual. En estos casos, el emisor y el receptor utilizan siempre el mismo pronombre para comunicarse. Por otro lado el tratamiento asimétrico ocurre cuando uno de los dos tiene (o cree tener) mayor dignidad, edad, poder, estatus o inclusive dinero que el otro, por lo que suele establecer entre los interlocutores un *tratamiento asimétrico*.
- **Tratamiento estable o permanente y tratamiento variable o circunstancial** Existe *tratamiento estable o permanente* cuando dos interlocutores utilizan el mismo pronombre para comunicarse en cualquier situación. Por otro lado dentro del *tratamiento variable o circunstancial* ocurre

que dos interlocutores tienen que cambiar de *forma de tratamiento* dependiendo de la situación en que se encuentren.

El español latinoamericano

El español posee en América Latina diferentes dialectos, haciendo así que podamos mencionar al español mexicano, el español centroamericano, el español caribeño, entre otros.

El español al ser hablado en áreas muy grandes, muestra diversas formas de habla, diversos dialectos, que nos ayudaran a distinguir a sus hablantes por la forma de su pronunciación o escritura. En Centro América se habla un español muy propio. Se menciona que el pronombre “vos” es utilizado de manera generalizada. Fonológicamente se puede decir que el seseo es un rasgo que se presenta en este dialecto.

Por su parte en Guatemala, podemos mencionar que se tiene un fuerte consonantismo, se presenta también el yeísmo. Se asimilan los fonemas nasales, en algunos casos se absorbe la /s/. Además de que no existe la confusión entre /l/ y /r/ como si lo existe en el dialecto caribeño.

Referencias

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/desarrollo/documentos/manual_14.pdf

<http://espanolsinmisterios.blogspot.com/2012/09/tu-usted-vos-o-su-merced-problemas-con.html>

www.pixabay.com